

RESOLUCION de 16 de enero de 2003, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito.

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 93.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Area de Gestión Sanitaria de Osuna, Sevilla.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Suministros y Contrataciones.
 - c) Número de expediente: 2002/180732 (GSP. 5/02).
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Gestión de Servicio Público.
 - b) Descripción del objeto: Servicio de terapias respiratorias domiciliarias, mediante concierto (a180732-osu).
 - c) Lote: Véase informe técnico.
 - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 116, de 3.10.02.
3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Abierto. Forma de adjudicación: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación.

Importe total: 408.763,50 euros.
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 10.12.02.
 - b) Contratista: Ambulancias Aste, SL, Aetransa, SL y Enrique Cordero, SL, UTE.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 372.669,74 euros.
6. Otras empresas con importe de adjudicación inferior a 60.101,21 euros:

Importe total:
7. Lotes declarados desiertos:

Sevilla, 16 de enero de 2003.- El Director Gerente, P.D.F. (Resolución de 19.2.2002), El Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

EMPRESA PUBLICA HOSPITAL DE PONIENTE DE ALMERIA

RESOLUCION de 13 de enero de 2003, por la que se publican adjudicaciones definitivas en su ámbito.

Esta Dirección Gerencia, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 93.2 del Texto Refundido la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, hace pública la adjudicación siguiente:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Empresa Pública Hospital de Poniente de Almería. El Ejido (Almería).
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Financiera y Servicios Generales.
 - c) Número del expediente: P.N 21/02.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: Sistema de resonancia magnética de alto campo.
 - c) Lotes: Véase Informe técnico.
 - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación:
 - e) Tramitación: Ordinaria.
 - f) Procedimiento: Negociado.
 - g) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación.

Importe total: 900.000 euros.
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 19.12.02.
 - b) Contratista: Philips Ibérica, SA.
 - c) Nacionalidad: Española.
- Importe de la adjudicación: 900.000 euros.
6. Lotes declarados desiertos: No.

El Ejido, 13 de enero de 2003.- El Director Gerente, Guillermo García Escudero.

RESOLUCION de 13 de enero de 2003, por la que se publican adjudicaciones definitivas en su ámbito.

Esta Dirección Gerencia, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 93.2 del Texto Refundido la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, hace pública la adjudicación siguiente:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Empresa Pública Hospital de Poniente de Almería. El Ejido (Almería).
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Financiera y Servicios Generales.
 - c) Número del expediente: C.P 17/02.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Obras.
 - b) Descripción del objeto: Instalación de aprovechamiento de energía sola térmica para la producción de agua caliente.
 - c) Lotes: Véase Informe técnico.
 - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 147, de 14 de diciembre de 2002.
 - e) Tramitación: Urgente.
 - f) Forma: Concurso público.
4. Presupuesto base de licitación.

Importe total: 112.984,00 euros.
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 30.12.02.
 - b) Contratista: División Solar, SA.
 - c) Nacionalidad: Española.
- Importe de la adjudicación: 112.984,00 euros.
6. Lotes declarados desiertos: No.

El Ejido, 13 de enero de 2003.- El Director Gerente, Guillermo García Escudero.

RESOLUCION de 13 de enero de 2003, por la que se publican adjudicaciones definitivas en su ámbito.

Esta Dirección Gerencia, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 93.2 del Texto Refundido la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, hace pública la adjudicación siguiente:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Empresa Pública Hospital de Poniente de Almería. El Ejido (Almería).
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Financiera y Servicios Generales.
 - c) Número del expediente: C.P 4/02.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: Enfriadoras de agua condensada por agua.
 - c) Lotes: Véase Informe técnico.
 - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 26, de 2 de marzo de 2002.
 - e) Tramitación: Urgente.
 - f) Procedimiento: Abierto.
 - g) Concurso.
4. Presupuesto base de licitación.

Importe total: 246.000 euros.

5. Adjudicación.
 a) Fecha: 22.3.02.
 b) Contratista: Sistemas de Calor, SL.
 c) Nacionalidad: Española.
 Importe de la adjudicación: 246.000 euros.
 6. Lotes declarados desiertos: No.

El Ejido, 13 de enero de 2003.- El Director Gerente, Guillermo García Escudero.

RESOLUCION de 13 de enero de 2003, por la que se publican adjudicaciones definitivas en su ámbito.

Esta Dirección Gerencia, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 93.2 del Texto Refundido la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, hace pública la adjudicación siguiente:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Empresa Pública Hospital de Poniente de Almería. El Ejido (Almería).
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Financiera y Servicios Generales.
 - c) Número del expediente: C.P 6/02.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: Dos servidores en cluster para aplicaciones remotas e internet.
 - c) Lotes: Véase Informe técnico.
 - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 48, de 25 de abril de 2002.
 - e) Tramitación: Ordinaria.
 - f) Concurso público.
4. Presupuesto base de licitación.
 Importe total: 90.000 euros.
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 3.6.02.
 - b) Contratista: Cesser Informática y Organización, SL.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - Importe de la adjudicación: 89.500 euros.
 6. Lotes declarados desiertos: No.

El Ejido, 13 de enero de 2003.- El Director Gerente, Guillermo García Escudero.

RESOLUCION de 13 de enero de 2003, por la que se publican adjudicaciones definitivas en su ámbito.

Esta Dirección Gerencia, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 93.2 del Texto Refundido la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, hace pública la adjudicación siguiente:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Empresa Pública Hospital de Poniente de Almería. El Ejido (Almería).

- b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Financiera y Servicios Generales.
- c) Número del expediente: C.P 9/02.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: Dos servidores configurados en cluster de alta disponibilidad para datos.
 - c) Lotes: Véase Informe técnico.
 - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 86, de 23 de julio de 2002.
 - e) Tramitación: Ordinaria.
 - f) Concurso público.
4. Presupuesto base de licitación.
 Importe total: 237.000 euros.
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 27.9.02.
 - b) Contratista: Cesser Informática y Organización, SL.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - Importe de la adjudicación: 234.250 euros.
 6. Lotes declarados desiertos: No.

El Ejido, 13 de enero de 2003.- El Director Gerente, Guillermo García Escudero.

RESOLUCION de 13 de enero de 2003, por la que se publican adjudicaciones definitivas en su ámbito.

Esta Dirección Gerencia, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 93.2 del Texto Refundido la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, hace pública la adjudicación siguiente:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Empresa Pública Hospital de Poniente de Almería. El Ejido (Almería).
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Financiera y Servicios Generales.
 - c) Número del expediente: C.P 12/02.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: Electrónica para red de datos.
 - c) Lotes: Véase Informe técnico.
 - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 86, de 23 de julio de 2002.
 - e) Tramitación: Ordinaria.
 - f) Concurso público.
4. Presupuesto base de licitación.
 Importe total: 75.000 euros.
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 27.9.02.
 - b) Contratista: Grupo Hispatec Integral Factoring, SL.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - Importe de la adjudicación: 73.766,96 euros.
 6. Lotes declarados desiertos: No.

El Ejido, 13 de enero de 2003.- El Director Gerente, Guillermo García Escudero.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de la gestión de los tributos cedidos.

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Administración Tributaria, se cita a los interesados, detallados abajo, para que comparezcan ante el Negociado de

Notificaciones de esta Delegación Provincial, con domicilio en Málaga, C/ Compositor Lhemberg Ruiz, 22, para ser notificados.

La comparecencia se deberá producir en el plazo de 10 días, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio. Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer. Y todo ello a tenor de lo establecido en los apartados 3 a 7 del artículo 105 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, introducidos por el